

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE LENGUAS Y EDUCACIÓN (FLE) –DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (DEDU)**

**Fecha: 4 de Julio del 2022**

**Lugar: Online**

**Hora: de 13:00 a 15:00**

**Convocan:**

Prof. Inmaculada Pedraza  
Coordinadora de Calidad de la FLE

Prof. Irene Diego Rodríguez  
Coordinadora de Calidad de la FLE

**Asisten:**

Prof. Susana Martín Leralta  
Decana Facultad de Lenguas y Educación

Prof. Nuria Camuñas Sánchez-Paulete  
Vicedecana de la Facultad de Lenguas y Educación  
Directora del Departamento de Educación

Dña. Margarita Víctor Morales  
Representante del PAS FLE

Prof. Irene Diego Rodríguez  
Coordinadora de Calidad

Prof. Inmaculada Pedraza  
Coordinadora de Calidad  
Directora del Máster Universitario en Procesos Educativos de Enseñanza y Aprendizaje

Prof. Montserrat Magro Gutiérrez  
Directora del Grado en Educación Primaria  
Directora del Grado en Educación Infantil

Prof. Sulma Farfán Sossa  
Director del Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación y el Aprendizaje Digital

Prof. Mónica Jiménez Astudillo  
Directora del Máster Universitario en Atención a la Diversidad Educativa y Necesidades Educativas Especiales  
Directora del Máster Universitario en Problemas de Conducta en Centros Educativos

Prof. Teresa Rossignoli Palomeque  
Directora del Máster Universitario en Cognición y Emoción en Contextos Educativos

Prof. Alfonso Diestro Fernández  
Director del Máster Universitario en Metodologías Docentes

Prof. Patricia González Collado  
Directora del Máster Universitario en Dirección y Transformación Digital en Contextos Educativos  
Directora del Máster Universitario en Gobernanza Educativa

**Excusan su asistencia:**

Prof. Macarena Donoso González  
Directora del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Eso y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas

Prof. Sandra Ruiz Ambit  
Directora del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Altas Capacidades y Desarrollo del Talento  
Directora del Máster Universitario en Desarrollo del Lenguaje y Dificultades de la Comunicación

Dña. Violeta Cobo Rodríguez  
Representante de Alumnos Facultad de Lenguas y Educación

D. Juan Camilo Betancourt Ortiz  
Representante de Alumnos Facultad de Lenguas y Educación

**Orden del Día CGC**

**1. Valoración de las acciones de mejora implantadas en el curso 21/22 a partir de lo recogido en la MAF y propuestas de mejora planteadas para el curso 22/23.**

- Grado en Educación Infantil

Se exponen los objetivos alcanzados de acuerdo a las acciones de mejora propuestas para el curso académico 21/22. La asignación docente se realizó en los tiempos establecidos alcanzando uno de los objetivos planteados, el cual consistió en realizar y revisar la asignación docente en función de las asignaturas asignadas antes del inicio del curso académico. Se realizó la revisión de las guías docentes, así como de los campos virtuales, homogenizando los contenidos y recursos que se presentan en estos espacios virtuales. La página web del Grado en Educación Infantil se encuentra actualizada y acorde con lo que indica la Memoria Verificada. A través de las reuniones de bienvenida al claustro, se consiguió abordar otro de los objetivos estipulados, al haber acordado con el profesorado el número de actividades evaluables por desarrollar en función de los créditos asignados por asignatura. Tanto el claustro docente, como la coordinación académica han propuesto más Actividades de Extensión Universitaria en comparación al curso 20/21. Con esto, se cumplió otro de los objetivos establecidos en la MAF. En cuanto al Trabajo de Fin de Grado, se realizó la revisión del Procedimiento para la elaboración de TFG, así como de las rúbricas del tutor y del tribunal. Los documentos antes mencionados se actualizaron y adaptaron a los distintos tipos de TFG posibles por elaborar. Finalmente, en cuanto a la planificación del sistema de

mentorado, se diseñó el Plan de Mentoría Mixto para los alumnos de los Grados en Educación, el cual se comenzará a implementar en su primera fase durante el curso 22/23.

Respecto a las acciones de mejora planteadas para el curso académico 22/23 se pretende, continuar con un proceso de mejora continua de las rúbricas del Prácticum, revisando las rúbricas de evaluación del mismo. En segundo lugar, se impartirá una sesión formativa sobre el procedimiento de tutorización de TFG, con el fin homogeneizar el proceso. En tercer lugar, se pondrá en marcha el Programa de Mentoría Junior para los alumnos del primer curso académico con el fin de facilitar su incorporación al ámbito universitario. También se ofertarán los talleres de redacción académica y de citación APA, hasta ahora específicos para alumnos de 4º curso, al resto de cursos académicos con el fin de familiarizarles en el lenguaje y escritura académica desde los inicios de su proceso formativo en la Universidad. Respecto a los Campus Virtuales de Coordinación, se diseñarán infografías interactivas con información actualizada sobre las distintas actividades e hitos importantes. Fruto de la Modificación de Memoria Verificada realizada el vigente curso académico, se pretende la eliminación de las referencias a la modalidad semipresencial tanto en las Guías Docentes como en la página web de la titulación. Finalmente, se ampliará la oferta formativa de formación continua, principalmente hacia dos direcciones: 1) formación en buenas prácticas y 2) formación en la nueva plataforma de gestión Universitas XXI.

- Grado en Educación Primaria

De acuerdo con los objetivos establecidos en la Memoria Anual de Funcionamiento del curso académico 21/22, a inicios del curso académico, se realizó la asignación docente del plan operativo. Se realizó la revisión de las guías docentes, así como de la página web y se actualizó toda la información de acuerdo a lo que indica la Memoria Verificada. Durante las reuniones de bienvenida e inicio de cada cuatrimestre, se homogeneizó el número de actividades evaluables que los docentes debían realizar (nº de actividades en función del número de créditos asignados por asignatura). Asimismo, con el fin de colaborar con nuevas instituciones para ofertar un mayor número de Actividades de Extensión Universitaria y continuar fortaleciendo el vínculo de las mismas con las actividades evaluables de las distintas asignaturas de la titulación e incrementar la participación del alumnado, los profesores del claustro, así como la coordinación académica, propusieron el desarrollo de un mayor número de AEU. Dentro de estas actividades, destaca la salida pedagógico-cultural “Coaching para alumnos de Magisterio”, desarrolla en la localidad de Soria en colaboración de la Fundación Trilema. A la par de lo anterior, los alumnos organizaron y desarrollaron, bajo la guía y el acompañamiento de sus docentes, el Taller Infantil “Las ninfas del Rhin: guardinadas del equilibrio de la naturaleza” en colaboración con el Teatro Real. En cuanto a la planificación del sistema de mentorado, se diseñó el Plan de Mentoría Mixto para los alumnos de los Grados en Educación, el cual se comenzará a implementar en su primera fase “Programa de Mentoría Junior” durante el curso 22/23, para después continuar con la implementación del “Programa de Mentoría Senior”.

Respecto a las acciones de mejora planteadas para el curso académico 22/23 se pretende, continuar con un proceso de mejora continua de las rúbricas tanto del Prácticum como del TFG, revisandolas. En segundo lugar, se impartirá una sesión formativa sobre el procedimiento de tutorización de TFG, con el fin homogeneizar el proceso. En tercer lugar, se pondrá en marcha el Programa de Mentoría Junior para los

alumnos del primer curso académico con el fin de facilitar su incorporación al ámbito universitario. También se ofertarán los talleres de redacción académica y de citación APA, hasta ahora específicos para alumnos de 4º curso, al resto de cursos académicos con el fin de familiarizarles en el lenguaje y escritura académica desde los inicios de su proceso formativo en la Universidad. Respecto a los Campus Virtuales de Coordinación, se diseñarán infografías interactivas con información actualizada sobre las distintas actividades e hitos importantes. Fruto de la Modificación de Memoria Verificada realizada el vigente curso académico, se pretende la eliminación de las referencias a la modalidad semipresencial tanto en las Guías Docentes como en la página web de la titulación. Finalmente, se ampliará la oferta formativa de formación continua, principalmente hacia dos direcciones: 1) formación en buenas prácticas y 2) formación en la nueva plataforma de gestión Universitas XXI.

- Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación y el Aprendizaje Digital

Según indica la directora del Máster, se han actualizado dos asignaturas para el curso 21/22 (Propuestas educativas mediadas por TIC y Principios de la educación en la Sociedad digital). Considerando que las actualizaciones no permiten cambios profundos, se deberá hacer una propuesta de cambios y reelaboración de capítulos. También se ha creado un documento conjunto para poner en común las actividades/software usado en las asignaturas y evitar solapamientos. Se ha planteado la creación del laboratorio virtual con dos recursos de experimentación MS Teams y Google Classroom. El primero ya está operativo y el segundo se usó con cuentas externas a las universitarias. Y, se han desarrollado cuatro ciclos formativos, vinculados a las asignaturas de la memoria: 1. e-Profesor [acoge el Seminario Desarrollo de metodologías activas en el aula (ABP), Seminario fakenews, Microsoft Teams y sus potencialidades en la educación, Taller Gestión del aula con Microsoft Teams, Educaplay, Educomunicación por la igualdad, Genially, Gestión del aula con Microsoft Teams, REAs y Scratch]; 2. e-Innova [con formación en DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), Impresión 3D, Gestores bibliográficos, Ciberseguridad: Peligros en la Red, Pasar un rato seguro y saludable en las redes sociales es posible, Snatchbot, Thunkable, Exelearning, Classcraft, y Escape room]; 3. e-Creator [Taller Rutas virtuales 360, Realidad Aumentada, Criterios de calidad y clasificación por edades de los contenidos audiovisuales] y 4. TFM Talks [incluye dos formaciones relacionadas con las Normas APA, Escritura académica, Sesión presentación TFM, Mesa redonda Innovación e investigación (TFM Talks), TFM innovación, TFM investigación, Gestores bibliográficos, Turnitin, Redacción de un TFM, Cómo preparar una buena defensa]. Por otro lado, todas las guías docentes fueron revisadas y están disponibles en la web y los campus. Se han ejecutado las reuniones de coordinación de claustro y de equipos docentes, se cuenta con las actas correspondiente, firmadas y archivadas. Se han ejecutado tres talleres de formación específica de los profesores del Máster TIC. El taller de ANECA se cambió por la formación impartida por la biblioteca "Claves para medir el impacto de las publicaciones" Universidad Nebrija 25/02/2022. Además, se facilitó los enlaces a las instancias de acreditación autonómicas. Se elaboraron las Rúbricas de TFM, con cálculo automático, en formato PDF. Se ha creado un sistema para la asignación de tutores y organización de tribunales para el Máster TIC. Y se ha establecido dos momentos de actualización de la web del programa julio -septiembre y enero-febrero.

Para el próximo curso, se pretende iniciar con una feria virtual donde se muestren los mejores trabajos elaborados por los alumnos del Máster TIC y consolidar las acciones emprendidas el curso 21/22. Además, se pretende fomentar el correcto manejo y utilización de la nueva plataforma de gestión *Universitas XXI*, cuya implantación será efectiva en septiembre de 2022.

- Máster Universitario en Procesos Educativos de Enseñanza y Aprendizaje

En el Máster Universitario en Procesos Educativos de Enseñanza y Aprendizaje se han logrado implantar todas las acciones de mejora propuestas en el curso 21/22. Los profesores de las distintas asignaturas han desarrollado un mayor número de actividades grupales en las sesiones lectivas. Además, entre los materiales, se han actualizado aquellas actividades evaluables que se les plantean a los estudiantes. Los talleres formativos también se han adaptado a las necesidades detectadas en los alumnos/as en cada una de las materias del máster. Estos talleres, pueden visualizarse en las agendas, atendiendo así a las recomendaciones de los evaluadores externos en la acreditación. Por otro lado, se ha ampliado la formación relativa a TFM. El CEN ha impartido talleres sobre normativa APA y escritura académica. Además, coordinación y dirección académica han desarrollado una sesión explicativa junto con una sesión formativa sobre cómo elaborar un trabajo fin de máster. Las formaciones relativas a TFM, han sido complementadas con la actividad de tutorías, donde cada tutor asesoraba de forma individual a cada estudiante. Algunos docentes también han desarrollado tutorías grupales para atender a los estudiantes. Además, en relación a la materia de Trabajo Fin de Máster, se han revisado y actualizado las rubricas de evaluación del TFM para lograr una mayor homogeneización en los criterios de evaluación. Éstas se han distribuido a los tutores, junto con una guía de elaboración para seguir los trabajos. Por otro lado, indicar que se ha reforzado el sistema de comunicación de las AEU al alumnado del título, así como al claustro docente para concienciar sobre los procesos de acreditación. Esta labor va a continuar para el próximo curso, pues consideramos esencial mantener y exigir el rigor y la excelencia académica en el claustro de profesorado. Otra de las acciones mejora que pretendemos implantar para el curso 22/23 es consolidar un procedimiento de recogida de información para el reconocimiento de créditos, que nos facilite dicho trámite a coordinación y dirección académica. Además, actualizaremos dos asignaturas, “Estrategias y Estilos de aprendizaje” y “Nuevos modelos y recursos en la práctica docente”. Ya que, con la entrada en vigor de la LOMLOE, el material ha quedado obsoleto. Tomando como referencia las buenas prácticas del Máster TIC, incluiremos Snatchbot en el campus de coordinación, así como nuevas infografías que faciliten el acceso a los talleres. Por último, consideramos relevante revisar la guía de elaboración de TFM para que quede intachable. Y alcanzar la consolidación y adaptación del programa al nuevo sistema de gestión *Universitas XXI*.

- Máster Universitario en Atención a la Diversidad Educativa y Necesidades Educativas Especiales

Se han revisado, antes de la impartición de los mismos, los contenidos que se han trabajado en los distintos seminarios y talleres. Proponiéndose incluso dos talleres más, respecto del curso pasado, aunque con baja participación por parte del alumnado.

Previo al inicio del primer semestre, se revisó el material de las asignaturas que conforman el mismo; de igual modo se procedió en el segundo semestre. Para iniciar el curso se modificaron las asignaturas de “Familia” y “Metodología”. Se propone

reformular la asignatura de “Aspectos Normativos, Éticos y Legales de Atención a la Diversidad” para el curso 22/23.

Por otro lado, se ha reforzado, mediante anuncios la divulgación de las actividades organizadas por la Universidad, pero el feedback sobre las mismas ha sido escaso y en ocasiones nulo. En este sentido, seguiremos tratando de mejorar el número de alumnos inscritos en las actividades de extensión universitaria organizadas por el departamento. También afianzaremos las reuniones intermateria, en el curso 21/22 se han desarrollado específicamente para la revisión de los contenidos de los exámenes. Sería conveniente desarrollar dichas reuniones con periodicidad fija entre el claustro de profesores.

Además, seguiremos en la labor de concienciar y guiar al claustro docente en los procesos de acreditación con el fin de que obtengan resultados positivos en estos procesos. Así, para Julio 2023 pretendemos aumentar el número de profesores acreditados doctores en esta titulación.

También, se propone como acción de mejora para el curso 22/23 alcanzar la consolidación y adaptación de la titulación al nuevo sistema de gestión *Universitas XXI*.

- Máster Universitario en Problemas de Conducta en Centros Educativos

En relación a los contenidos de los seminarios y talleres (AF2), se han revisado antes de la impartición de los mismos. Proponiéndose incluso dos talleres más, respecto al curso pasado, aunque con baja participación por parte del alumnado. También, se han realizado 4 talleres complementarios sobre TFM: 1. Explicación inicial sobre fechas, fases y descripción de la asignatura; 2. Taller específico de metodología específica para cada uno de los trabajos; 3. Escritura académica; y 4. Normativa APA. Dichos talleres han tenido muy buena acogida por parte del alumnado.

Por otro lado, se ha reforzado, mediante anuncios la divulgación de las AEU organizadas por el departamento y la Universidad, pero el feedback sobre las mismas ha sido escaso y en ocasiones nulo. Conviene seguir reforzando dicho sistema de comunicación para aumentar la participación en el curso 22/23.

En cuanto a las reuniones de coordinación entre profesores implicados en la misma asignatura, cabe señalar que en el claustro de inicio de curso se propuso sistematizar el sistema de registro de las distintas reuniones mantenidas. Se han realizado diversas reuniones intermateria, especialmente para la revisión de los contenidos de los exámenes.

Para el curso 22-23, trataremos de mantener y exigir el rigor y la excelencia académica en el claustro de profesorado, guiándolo en los procesos de acreditación con el fin de conseguir aumentar el número de profesores acreditados doctores en la titulación.

También, trataremos de incentivar al profesorado en la utilización de todas las herramientas del campus virtual, especialmente los anuncios y la dinamización de los foros. Y, por último, alcanzar la consolidación y adaptación del programa al nuevo sistema de gestión *Universitas XXI*.

- Máster Universitario en Cognición y Emoción en Contextos Educativos

Se comunica a la CGC, que el Máster en Cognición y Emoción en Contextos Educativos ha satisfecho los objetivos planteados para este curso 21/22 según la MAF. En cuanto a la actualización de guías docentes y publicación en web, estas fueron revisadas en julio 2020 (con anterioridad al comienzo del curso). Además, en todo momento, se han mantenido actualizadas (ante nuevas incorporaciones, actualización de las biodatas de profesorado, etc.). En relación a la “propuesta de colaboración por parte del alumnado en investigaciones en curso por parte de la Universidad Nebrija”, en el presente curso los alumnos han participado en investigaciones aprobadas por Comité de Ética de nuestra Universidad, como parte del grupo de investigación CEDI. Han participado en recogida de datos y aprovechado la misma para realizar prácticas de análisis de datos en la asignatura de “Diseños y Análisis de Datos en Educación”. Se prevé continuar en esta línea en el próximo curso. Además, los alumnos fueron informados en la primera reunión de bienvenida del máster sobre los grupos de investigación y cómo participar en ellos. Sobre el objetivo de mayor coordinación en la materia Investigación en contextos educativos a la que pertenecen las asignaturas de Investigación Educativa y Diseño y Análisis de Datos en Educación, se han realizado sucesivas reuniones de coordinación entre las mismas y la dirección del máster (al final del curso anterior, antes de comenzar el máster, al finalizar el primer semestre y al finalizar el último semestre). Este objetivo ha permitido un mayor ajuste a las necesidades del alumnado. Se ha compartido un trabajo continuo entre ambas asignaturas lo que les ha permitido una mayor integración a los alumnos. A su vez, los alumnos han dispuesto de mayor profundidad en esta materia para afrontar sus TFM. A su vez, se planteó que, en la primera reunión con los alumnos, se les diera a conocer las líneas de investigación de los tutores de TFM, que se les facilitase la “plantilla de seguimiento del TFM” diseñada por la dirección para facilitar a alumnos y profesores el conocimiento de etapas clave en este proceso. Ambas medidas fueron implementadas. No obstante, se propondrá una nueva medida adicional para facilitar el seguimiento. Así mismo, las rúbricas de evaluación de tutor y tribunal fueron revisadas para unificar criterios de evaluación respecto al trabajo escrito de los alumnos. Cabe destacar una mayor congruencia entre la valoración del tutor-tribunal. En este curso cabe destacar que se ha implementado una nueva actividad de extensión universitaria (Jornada de Neurociencia y Orientación Educativa), en la que se ha contado con el colegio Fuenllana, premiado por su trayectoria PISA 2014-2020. Esta jornada se extendió a alumnos de otras titulaciones con una alta asistencia. Por otro lado, nuestro profesorado sigue siendo de alta calidad y cumplimos la ratio establecida en la MV sobre doctores y doctores acreditados. Destaca la ponencia de la profesora Eva María Moreno con los alumnos visitantes de la Universidad de ST Norbert (programa a de neurociencias). Otro de nuestros profesores (la dirección del máster) ha recibido un premio como reconocimiento a la realización de recursos educativos. Finalmente, la satisfacción del alumnado, aun siendo elevada en años anteriores, ha subido este curso. Se ha hecho un esfuerzo importante en la asignatura de Seminarios: perspectivas actuales en neurociencia y educación, para que los alumnos contasen con una programación anticipada de las ponencias, sesiones de feedback, debate de los trabajos etc.

Como propuestas de mejora para el curso 22-23 se plantea: 1. Aumento del número de alumnos; 2. Realizar entregas intermedias del TFM a través del campus de coordinación del máster. Una en febrero (objetivos-marco teórico), otra en abril (diseño y metodología). Ello será revisado por la dirección y tenido en cuenta por los tutores en el porcentaje de calificación de seguimiento del alumno. 3. Dirección propone que los

profesores reciban una formación en el programa de libre acceso y gratuito de análisis estadístico que emplean los alumnos en la materia de investigación. Ello es así para facilitar la tutela de los TFM según el uso de esta herramienta por parte de los alumnos. 4. Compartir una guía de aplicación del programa (JAMOVI) facilitada por la profesora de la asignatura de Diseños y Análisis de Datos en Investigación Educativa, con el objetivo de que los profesores dispongan de tal información y puedan emplearlo en su carrera investigadora y en sus tutelas. 5. Incorporación de testimonio de antiguos alumnos sobre el TFM en la sesión de TFM que tiene lugar entre la dirección y los alumnos. Y, 6. se incluirá una nueva formación sobre *Universitas XXI* para el profesorado, que facilite el uso de esta nueva plataforma por parte del equipo docente.

- Máster Universitario en Metodologías Docentes

Respecto a las acciones de mejora emprendidas a lo largo del curso académico 21/22, se ha desarrollado de manera óptima el programa de actividades de EC, en la perspectiva colaborativa y mediada. También se ha logrado una mejora en la difusión de los talleres transversales como parte del programa académico del título. Así pues, se ha visto incrementada la participación de los estudiantes fruto de la vinculación de los talleres formativos transversales con las asignaturas. En tercer lugar, se ha mejorado la experiencia de usuario de nuestros estudiantes, haciendo de los campus virtuales espacios propicios para el trabajo autónomo. Se ha incidido en la personalización y adaptación de los cursos virtuales de cada asignatura a la pedagogía digital y comunicativa, en todas las modalidades. En cuarto lugar, se ha optimizado el proceso de TFM 1) ampliando los plazos de inicio y de entrega y 2) reforzando el proceso con talleres específicos que tuvieron un efecto muy útil y positivo en los estudiantes del título.

Respecto al equipo docente, se ha visto aumentada su participación en cursos de formación de Global Campus Nebrija y de RRHH. Han recibido formación específica enfocada hacia la presencialidad híbrida y el marco metodológico HyMetNebrija. Además, se ha aumentado el número de reuniones de coordinación y de equipos docentes con el fin de ampliar recursos y contenidos atendiendo al feedback recibido en las encuestas de calidad.

Dirección académica propone para el curso 22/23 una mejora del programa lectivo a partir de la agenda académica, en función de la experiencia de los dos primeros años, en todos los procesos (asignaturas, prácticum y TFM). Se debe tener en cuenta la ampliación de plazos para el TFM. También se propone un refuerzo del proceso del TFM, incluyendo una vez más, seminarios *ad hoc* de escritura académica y de elaboración de trabajos científicos, dada la baja competencia de algunos estudiantes (docentes) en estas lides. Se pretende volver a contar con el Centro Escritura Nebrija (CEN), dado el valor y el interés generado por los seminarios impartidos en el 21-22. También se ha de reivindicar el valor del TFM como trabajo académico que culmina el Máster, pues algunos estudiantes siguen sin darle importancia ni valor al proceso.

Por otro lado, conviene reforzar el proceso de Prácticas. Iniciar las presentaciones y cuestionarios de situación durante el primer semestre. Establecer procesos de seguimiento en centros con los tutores, a través de sesiones conjuntas. Y consolidar la comunicación y el trabajo colaborativo mediado con los diferentes equipos docentes implicados en el desarrollo de las asignaturas. Se hace necesario repasar los procesos y acotar los criterios de las actividades dirigidas (AD, en particular de los LabsDocentes).



Otras acciones de mejora para el curso 22/23, son: crear espacios comunes para la dinamización y presentación para esos seminarios de evaluación continua, ubicados en la agenda académica (preferiblemente viernes). Incluso, los equipos docentes pueden participar de manera conjunta en esos Seminarios preparatorios de las actividades colaborativas de evaluación continua. Mejorar la comunicación inicial de los procesos y tempos de la asignatura, más allá de lo indicado en la guía docente (fijar fechas de pruebas finales con antelación, calendario unificado desde la coordinación). Se establecerá un día para cada asignatura en el calendario durante la semana de exámenes y el sábado como día de reserva, para quienes por motivos de conciliación no puedan asistir. Este curso ha funcionado muy bien esa opción, porque permite no dejar atrás a estudiantes con incidencias o problemas ocasionales.

También, se tratará de consolidar los documentos activos elaborados en este curso, que permiten a los docentes de Prácticum y TFM crear y emitir actas y rúbricas de cada asignatura de manera rápida y sencilla, a partir de archivos enlazados Excel y WordAchl. Iniciar el proceso de recogida de datos al inicio de curso, a partir de los archivos marco. Mejorar la aplicación de la Pedagogía Digital y Mediada (vídeos de presentación, inclusión de apps y muros interactivos a partir de Html y espacios enriquecidos), en los campus virtuales de asignatura, en función de lo indicado por GCN. Ampliar el número de reuniones de equipo docente con respecto al curso anterior; al menos, más de una por semestre. Y aumentar el número y el perfil de docentes que dirigen TFM. Finalmente, ofrecerá formación especializada a todos los docentes vinculados a la titulación a cerca de la nueva plataforma de gestión de la Universidad: Universitas XXI.

- Máster Universitario en Dirección y Transformación Digital en Contextos Educativos

A lo largo del curso académico 21/22 se han implementado todas las acciones de mejora propuestas. Por un lado, se han realizado diversos talleres en cada una de las asignaturas con el fin de ofrecer un espacio donde ampliar los contenidos abordados en las clases dándoles un carácter más práctico. En relación al TFM, se ha ofrecido al alumnado una formación especializada acerca de la elaboración del mismo. El alumnado ha tenido cuatro sesiones formativas en las que se han abordado el procedimiento propio del TFM, algunas orientaciones para su defensa y los tipos de trabajos de fin de máster. Además, desde el Centro de Escritura de Nebrija (CEN), se proporcionó una sesión formativa sobre la normativa APA y su correcta aplicación. Por otro lado, se han revisado las rúbricas de evaluación del TFM cambiando la estructura de las mismas homogeneizando así los criterios de evaluación.

De cara al curso 22/23, se propone, por un lado, fomentar entre el personal docente el uso de rúbricas para la corrección de las actividades y la publicación en el campus de las mismas. De esta manera, el alumnado conocerá desde un primer momento los criterios que se seguirán para su evaluación. También se promoverá entre el profesorado la subida de documentación complementaria al campus virtual para que el alumnado pueda ampliar el material ofrecido durante las clases. Por otro lado, se pretende mejorar el procedimiento de recogida de información para el reconocimiento de las prácticas. Y, por último, aumentar el número de profesores doctores acreditados implicados en la titulación. Así mismo, formaremos a dichos profesores para el uso de *Universitas XXI*, sistema de gestión que se implantará en el 22/23 tras experiencias piloto en el curso 21/22.

- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Eso y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas

La directora académica envía su valoración a Coordinación de Calidad al excusar su asistencia para que así pueda ser presentada ante la CGC:

En relación a las diferentes acciones de mejora propuestas para el curso 21/22, podemos considerar que el grado de consecución ha sido elevado y con un impacto positivo en el funcionamiento del título. Así, se ha mejorado de manera ostensible el procedimiento de coordinación de materias, incrementándose los flujos de comunicación entre los responsables y docentes, así como con el equipo de coordinación del máster. Por lo que respecta al procedimiento de TFM, se ha incrementado el número de tutores expertos en las diversas áreas de nueva incorporación, y se han iniciado acciones de mejora sobre el seguimiento del alumnado a lo largo del proceso de elaboración de su trabajo. Las prácticas por su parte, han conseguido parcialmente las mejoras indicadas; el proceso de sistematización y unificación del procedimiento de prácticas (al igual que en el resto de titulaciones del departamento) no se ha implementado hasta bien comenzado el curso, lo que ha podido ralentizar un poco este proceso. No obstante, la comunicación con los tutores sí se ha mantenido activa y positiva. El resto de acciones de mejora (concernientes a materiales, profesorado y guías docentes) se han venido implementando de manera satisfactoria, por lo que se espera continuar en la misma línea para el próximo curso académico.

Como propuestas de mejora planteadas para el curso 22/23, se propone: 1. Revisión, actualización y unificación de todas las guías docentes del Máster; 2. Mejora de los procesos de calificación y evaluación de TFM (tutores y tribunal); 3. Sistematización y unificación del procedimiento de prácticas, siguiendo el modelo implementado en el resto de programas de Educación; 4. Creación de rúbrica/encuesta de satisfacción docente para tutores de prácticas y TFM; 5. Sesiones formativas de prácticas (telepresenciales) incorporadas a la agenda del MFPE22; y 6. Formación al equipo docente en la nueva plataforma de gestión UXXI.

- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Altas Capacidades y Desarrollo del Talento

Coordinación de Calidad procede a leer la valoración que envía dirección académica, tras excusar su asistencia:

El Máster permite una formación específica en el conocimiento de las altas capacidades y las necesidades educativas asociadas permitiendo a los alumnos que lo cursan obtener una capacitación para el diagnóstico, evaluación e intervención a los alumnos con altas capacidades, así como dotar de las herramientas necesarias para la investigación en altas capacidades. Tras su primer año de implantación, se proponen las siguientes acciones de mejora de cara al próximo curso académico 22/23: en primer lugar, se pretende mejorar y ampliar la oferta de talleres específicos formativos dirigidos tanto al alumnado como al equipo docente, enfocados principalmente hacia el Trabajo de Fin de Máster y las Prácticas. En segundo lugar, se pretende incidir en los mecanismos de divulgación de la titulación con el fin de mejorarlos y que esto repercuta en el incremento de estudiantes. En tercer lugar, se incluirá la aplicación snatchbox en el Campus de Coordinación. Por último, y debido a la implantación de una nueva plataforma de gestión en la Universidad (Universitas XXI), se fomentará la participación del equipo docente en cursos de formación especializada.

## Máster Universitario en Desarrollo del Lenguaje y Dificultades de la Comunicación

Siguiendo con el Máster Universitario en Desarrollo del Lenguaje y Dificultades de la Comunicación, Coordinación de Calidad lee la valoración enviada por dirección académica:

El MU en Desarrollo y Dificultades del Lenguaje ofrece desde el inicio hasta su finalización amplios procesos de gestión y transparencia que permiten a los alumnos que lo cursan conocer en todo momento el proceso en el que están y los requisitos y condiciones para superar el Máster de forma exitosa. En general las evaluaciones por parte de los alumnos son positivas e indican que el perfil del alumnado es el adecuado para la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados.

Al ser un master de nueva implantación este año ha servido para observar y detectar posibles necesidades del profesorado y el alumnado. Una vez finalizado el curso se plantean las siguientes acciones de mejora de cara al curso académico 22/23. En primer lugar, la actualización de los contenidos de dos asignaturas (Alteraciones del Lenguaje escrito y alteraciones de la voz, la articulación y la fluidez). En segundo lugar, la revisión de las rúbricas de evaluación de los TFM de cara a conseguir su automatización. En tercer lugar, la ampliación de la oferta de talleres específicos de formación durante el curso en función de las necesidades de los alumnos, como por ejemplo para la elaboración de los TFM o de preparación para el inicio de las prácticas. En cuarto lugar, se pretende incidir en los mecanismos de divulgación de la titulación con el fin de mejorarlos y que esto repercuta en el incremento de estudiantes. En quinto lugar, se incluirá la aplicación snatchbox en el Campus de Coordinación. Por último, y debido a la implantación de una nueva plataforma de gestión en la Universidad (Universitas XXI), se fomentará la participación del equipo docente en cursos de formación especializada.

### **2. Adecuación de los campus virtuales**

Se hace principal hincapié en la importancia de mantener la homogeneización de los campus. Esto facilitará al alumnado moverse por el campus de las diferentes asignaturas que componen su plan de estudios.

Asimismo, se recuerda la inclusión de 1) la guía docente, 2) la planificación / cronograma de la asignatura, 3) los materiales y 4) la sala de videoconferencias en aquellos que son semipresenciales o a distancia fundamentalmente.

### **3. Actualización de las Guías Docentes**

Se recuerda la importancia de actualizar las guías docentes.

Se hace especial énfasis en las diferentes secciones que deben figurar: 1) tipo de asignatura / materia, 2) número de ECTS, 3) competencias y resultados de aprendizaje, 4) contenidos, 5) actividades formativas (en horas y % de presencialidad), 6) metodologías docentes, 7) sistemas de evaluación (en porcentajes), 8) lengua en la que se imparte (cuando sea diferente del español), 9) bibliografía.

Se recalca que habrá una guía única en la que especificaremos en cada una de las modalidades (presencial, semipresencial, a distancia) las actividades formativas, la metodología y el sistema de evaluación.

Se recuerda la importancia de elaborar las guías docentes teniendo la memoria verificada como punto de referencia, respetando lo que ahí aparece.

Finalmente, y puesto que las guías docentes deben estar publicadas para que sean accesibles a todos los grupos de interés, se recuerda que deben actualizarse en julio 2022.

#### **4. Actualización de la página web**

Se recuerda la importancia de actualizar la información pública disponible. Se recuerda a los directores que en las páginas web debe figurar el profesorado, agenda académica, calendario académico y guías docentes del próximo curso académico.

#### **5. Revisión del calendario de procesos de calidad de la FLE (verificación, modificación, seguimiento, acreditación)**

Se ofrece una visión general con el cronograma de aquellos programas que van a verificación, modificación, seguimiento o acreditación para que los directores de programa sean conscientes de ello.

Se informa también de aquellos grados y másteres de los que se está aún pendiente de recibir el informe de modificación y verificación.

#### **6. Ruegos y preguntas**

No se presenta ninguna duda ni pregunta por parte de los asistentes, por lo que se cierra la sesión.